

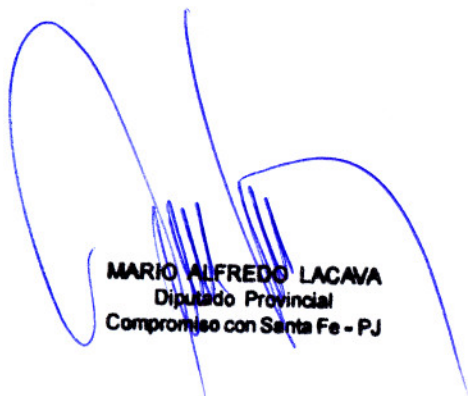


**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO</b>	
17 MAR 2009	
Recibido.....	0830.....Hs.
Exp. N°.....	21996.....C.C.S.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo , a través del área correspondiente, disponga la urgente señalización vertical e iluminación en el cruce de la Ruta Nacional Nro. 33 y Ruta Provincial Nro. 14, ya que actualmente el mencionado cruce carece de señalización adecuada.



**MARIO ALFREDO LACAVAL**  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



**SILVINA PATRICIA FRANA**  
Diputada Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

Por el presente proyecto se requiere que el Poder Ejecutivo, a través del área correspondiente proceda a realizar las obras necesarias de iluminación y señalización en un cruce de rutas que posee un tránsito muy importante encontrándose próximo a la localidad de Perez, muy cercano a la ciudad de Rosario y que a la fecha es de una peligrosidad extrema.

Si bien la ejecución de rutas tanto nacionales como provinciales es indispensable para el desarrollo de la provincia, no lo es menos la concreción de las obras de iluminación y señalización que permitan resguardar las vidas y bienes de las personas que transitan por el lugar.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Teniendo en cuenta que la problemática de los accidentes de tránsito en nuestro país es de una gravedad extrema, consideramos impostergable ejecutar todas aquellas obras que contribuyan a garantizar la seguridad vial.

Por lo expuesto, asumiendo que estas obras no admiten dilaciones, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto.



**MARIO ALFREDO LACAVAL**  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



**SILVINA PATRICIA FRANA**  
Diputada Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ